



Guatemala, 04 de mayo del 2026
Ref.: STCNS-DFI-150-2026-LAAC-srgs

Licenciada
Lourdes Elizabeth Donis Valdivieso
Directora de Recursos Humanos
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

Estimada Licda. Donis:

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para informarle que durante el mes de ABRIL del año 2026 SE PAGARON VIATICOS por medio de la Caja Chica al personal que labora en la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, correspondiente al programa 67, Coordinación y la Dirección Administrativa, siendo los siguientes:

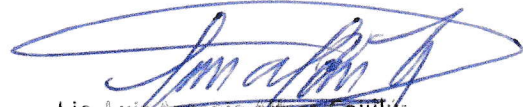
No.	NOMBRES Y APELLIDOS	OBJETIVO	LUGAR DE DESTINO	COSTO DEL VIAJE
1.	KATHERINE JANETH CASTILLO REYES	PARTICIPAR EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE, JUZGADO DE TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	MUNICIPIO DE CHIQUIMULA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	Q. 205.00
2.	HECTOR DAVID ARENAS GALVEZ	TRASLADAR AL PERSONAL DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	MUNICIPIO DE CHIQUIMULA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	Q. 205.00
3.	ARNOLDO PEREZ SARCEÑO	ACOMPañAR AL PERSONAL DE LA SECRETARIA TECNICA DEL CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD	MUNICIPIO DE CHIQUIMULA DEPARTAMENTO DE CHIQUIMULA	Q. 205.00

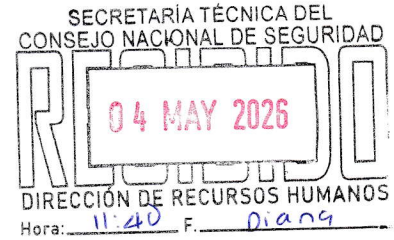
Basado en la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 10 numeral 12.
Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


Lic. Samuel Rodolfo Gutiérrez Santiago
JEFE DE TESORERÍA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Vo.Bo.


Lic. Luis Antonio Alfaro Cojuli
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad



Guatemala, 04 de mayo del 2026
Ref: STCNS-DFI-151-2026-LAAC-srgs

Licenciada
Lourdes Elizabeth Donis Valdivieso
Directora de Recursos Humanos
Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad

Estimada Licda. Donis:

De manera atenta me dirijo a usted, deseándole éxitos en sus actividades diarias, el motivo de la presente es para informarle que durante el mes de ABRIL del año 2026 NO SE PAGARON VIATICOS AL EXTERIOR al personal que labora en la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad, correspondiente al programa 67.

Basado en la Ley de Acceso a la Información Pública, Artículo 11 numeral 3.
Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,

Lic. Samuel Rodolfo Gutiérrez Santiago
JEFE DE TESORERÍA
SECRETARÍA TÉCNICA DEL
CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD

Vo.Bo.

Lic. Luis Antonio Alfaro Cojuna
DIRECTOR FINANCIERO
Secretaría Técnica del
Consejo Nacional de Seguridad